BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
SENADO
IX LEGISLATURA

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley General de Salud Pública.
(621/000117)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 115
Núm. exp. 121/000115)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1
Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley General de Salud Pública, para su defensa ante el Pleno, las siguientes enmiendas:

—Enmiendas n.os 2 a 31 (ambas inclusive).

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 2011.—El Portavoz, **Pío García-Escudero Márquez.**

NÚM. 2
Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas (GPSN)

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Senado, presenta como voto particular al Proyecto de Ley General de Salud Pública, la enmienda que a continuación se indica, para su debate y defensa durante la próxima sesión plenaria de la Cámara.

—Emnienda n.º 1.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 2011.—El Portavoz, **Joseba Zubia Atxaerandio.**

---

cve: BOCG_D_09_111_971

NÚM. 3
Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley General de Salud Pública (621/000117), todas las enmiendas presentadas en su día, de la 32 a 34.

Palacio del Senado, 8 septiembre de 2011.—El Portavoz, **Jordi Vilajoana i Rovira.**

NÚM. 4
Del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés (GPECP)

Ramón Aleu i Jornet, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento del Senado, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley General de Salud Pública (621/000117).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo todas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 2011.—El Portavoz, **Ramón Aleu i Jornet.**

---

cve: BOCG_D_09_111_971